

EL SEÑOR GARCÍA-TREVIJANO DIMITIÓ COMO APODERADO DEL MADRID

INFORMACIONES. 10 FEBRERO 1972

¿Nueva fase de negociaciones?

MADRID, 11. (INFORMACIONES.)—Don Antonio García-Trevijano ha presentado su renuncia como apoderado de la empresa Madrid, Diario de la Noche, S. A. Su dimisión se produjo anoche, después de conocer las palabras del ministro de Información y Turismo a los directores de periódicos y agencias de Madrid y Barcelona para informarles sobre las vicisitudes que han provocado la ruptura de negociaciones para la reaparición del periódico. El señor Sánchez Bella, al referirse a las diversas palabras del apoderado de «Madrid» en una rueda de Prensa celebrada el pasado miércoles, señaló: "Tras ese rueda de Prensa ha quedado claro para nosotros que su organizador no es un interlocutor admisible para seguir negociando la reaparición del periódico."

HISTORIA DE LAS NEGOCIACIONES

El ministro se refirió a los intentos de solución planteados por él antes de producirse la cancelación del periódico del Registro de Empresas Periodísticas. En su relato sobre la historia del asunto «Madrid», el señor Sánchez Bella puntualizó que desde el primer momento decidió aceptar la fórmula, legal de salida del periódico y su preocupación, no sólo por el personal, sino por el periódico como institución. «El Ministerio de Información y Turismo —dijo el señor Sánchez Bella— no preparó ni siquiera la fórmula para esta reaparición, para qué no se pudiera pensar que el Departamento quería intervenir de alguna manera en los asuntos del periódico. Lo que sí hizo fue, cuando empezaron los contactos entre la Asociación de la Prensa, la Organización Sinocal y el apoderado de la empresa, procurar fomentarlos, e incluso, ciertamente, yo di instrucciones de que se llegara a hacer de puente en las negociaciones.»

Más adelante, el ministro continuó diciendo: «No me arrepiento de ello. El apoderado de "Madrid" terminó aceptando una solución precisamente después de una de esas labores- puente: Exactamente la propuesta, de contrato presentada por la Organización Sindical, como lo demuestra el documento enviado por el presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, TV 7 Publicidad; a don Ludo del Álamo, presidente de la Asociación de la Prensa,» Este mismo contrato es exactamente el firmado por el apoderado de «Madrid» con modificaciones, como establecer que para la fijación, de beneficios se nombraría un experto por don Lucio del Álamo y se fijaba un plazo de quince días. «He de señalar —continuó el ministro— que al conocer este dato, don Rodolfo Martín Villa, secretario general de la Organización Sindical, estimó que para una mayor objetividad, fuese censor jurado de cuentas quien desempeñase ese papel.» El ministro de Información y Turismo, al referirse a la rueda de Prensa celebrada por el señor García-Trevijano el pasado miércoles, indicó que su conducta impide que pueda considerarse como interlocutor válido para continuar negociando con él la reaparición del diario. A preguntas de algunos directores el señor Sánchez Bella indicó que en caso de que la empresa del diario «Madrid» designara a otra persona como apoderado para llevar las negociaciones, no existiría inconveniente por parte del Ministerio de Información y Turismo para considerarle como interlocutor válido y admisible en cuanto a la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre las bases que ya estaban aceptadas.

DIMISIÓN DEL APODERADO DE «MADRID»

El apoderado de «Madrid», señor García - Trevijano, ha presentado su renuncia a la empresa, después de conocer el alcance de la rueda de Prensa mantenida por el ministro de Información y Turismo.

Al ser preguntado al respecto por Europa Press, el señor García-Trevijano ha manifestado:

«Enterado de la prudente decisión del Ministerio de Información y Turismo —continuó el señor García-Trevijano—, mi respuesta no necesita reflexión: inmediatamente pongo a disposición del Consejo de Administración del diario «Madrid» y de don Rafael Calvo Serer la función que actualmente estaba desarrollando como apoderado de la empresa. Espero que sé me indique el nombre de la persona que él considere idónea para cumplir esta misión para que yo proceda inmediatamente a otorgarle la correspondiente escritura de apoderamiento, ya que por las formalidades legales necesarias, sólo yo estoy legitimado para delegar mi apoderamiento.»

RETIRADA DEL PASAPORTE

Según fuentes próximas al diario «Madrid», el señor García-Trevijano ha entregado su pasaporte a petición de dos agentes de te autoridad que se personaron a tal efecto en su domicilio.